

PROSPECTO

1. Denominación del medicamento veterinario

Vecoxan 2,5 mg/ml suspensión oral

2. Composición

Suspensión oral, blanca.

Cada ml contiene

Principio activo:

Diclazurilo	2,5 mg
-------------	--------

Excipientes:

Parahidroxibenzoato de metilo (E218)	1,8 mg
--------------------------------------	--------

Parahidroxibenzoato de propilo	0,2 mg
--------------------------------	--------

3. Especies de destino

Ovino (corderos) y bovino (terneros).

4. Indicaciones de uso

Ovino (corderos):

Prevención de la coccidiosis causada por *Eimeria crandallis* y *Eimeria ovinoidalis*.

Bovino (terneros):

Prevención de la coccidiosis causada por *Eimeria bovis* y *Eimeria zuernii*.

Si no hay un historial reciente y confirmado de coccidiosis clínica, antes del tratamiento debe confirmarse la presencia de coccidios en el rebaño o manada mediante muestreos fecales.

5. Contraindicaciones

No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes.

6. Advertencias especiales

Advertencias especiales:

Si no hay un historial reciente y confirmado de coccidiosis clínica, antes del tratamiento debe confirmarse la presencia de coccidios en el rebaño o manada mediante muestreos fecales.

Bovino (terneros): en ciertos casos, es posible que solo se consiga una reducción transitoria de la excreción de ooquistes.

Los casos clínicos en los que se sospeche resistencia a anticoccidiósicos deben ser investigados mediante test adecuados (por ejemplo, test de reducción de recuento de huevos en heces). Cuando los resultados de

los test sugieren claramente la resistencia a un anticoccidiósico concreto, deberá utilizarse un anticoccidiósico perteneciente a otra clase farmacológica y con diferente modo de acción.

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino:

El momento idóneo para tratar viene marcado por la epidemiología de *Eimeria* spp. y la presencia de coccidios en el rebaño o manada debería ser confirmada mediante muestras fecales antes del tratamiento, si no hay un historial reciente y confirmado de coccidiosis clínica.

La coccidiosis es un indicador de higiene insuficiente en el rebaño o corral. Se recomienda mejorar la higiene y tratar a todos los corderos del rebaño y los terneros del corral.

El uso frecuente y repetido de antiprotozoarios puede dar lugar al desarrollo de resistencia en los parásitos diana.

Para alterar el curso de una coccidiosis clínica ya establecida, aquellos animales que ya muestren signos de diarrea pueden precisar un tratamiento de apoyo adicional, pues diclazurilo no tiene actividad antimicrobiana.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

Lavar las manos después de administrar el medicamento veterinario.

Sobredosificación:

En corderos: no se observaron síntomas de sobredosificación tras la administración de 5 veces la dosis recomendada.

En terneros: no se observaron síntomas de sobredosificación tras la administración única de 5 veces la dosis recomendada. En caso de administraciones repetidas de entre 3 y 5 veces la dosis, durante 3 días consecutivos, en algunos terneros se puede observar un reblandecimiento y cambio de color (marrón oscuro) de las heces. Estas observaciones fueron transitorias y desaparecieron sin tratamiento específico.

Restricciones y condiciones especiales de uso:

Medicamento administrado bajo el control o supervisión del veterinario.

7. Acontecimientos adversos

Ovino (corderos) y bovino (terneros):

Muy raros

(<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):

Signos gastrointestinales (por ejemplo, diarrea^{1,2}).

Letargia, postración.

Agitación.

Signos neurológicos (por ejemplo, paresia (debilidad muscular)).

¹ Con posible presencia de sangre.

² En algunos animales tratados, incluso si la excreción de ooquistes se ha reducido a un nivel muy bajo.

La notificación de acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Si observa algún efecto secundario, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, póngase en contacto, en primer lugar, con su veterinario. También puede comunicar los acontecimientos adversos al titular de la autorización de comercialización utilizando los datos de contacto que encontrará al final de este prospecto, o mediante su sistema nacional de notificación:

Tarjeta

verde

https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc

o

NOTIFICAVET <https://sinaem.aemps.es/FVVET/notificavet/Pages/CCAA.aspx>

8. Posología para cada especie, modo y vías de administración

Solo para uso por vía oral.

Administración única de 1 mg de diclazurilo por kg de peso vivo (es decir, 1 ml de la suspensión oral por 2,5 kg de peso vivo).

9. Instrucciones para una correcta administración

Agitar bien antes de usar.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para garantizar una dosificación correcta.

Si los animales van a ser tratados de forma colectiva en lugar de individualmente, deberán agruparse de acuerdo con su peso para administrarles la dosis correspondiente, con el fin de evitar infra- o sobredosificaciones.

Se recomienda el uso de equipos de medición calibrados correctamente.

10. Tiempos de espera

Corderos y terneros:

Carne: cero días.

11. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

No congelar.

No usar después de la fecha de caducidad que figura en la la caja después de Exp. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Período de validez después de abierto el envase primario: 3 meses.

12. Precauciones especiales para la eliminación

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita.

13. Clasificación de los medicamentos veterinarios

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

14. Números de autorización de comercialización y formatos

1309 ESP

Formatos:

Caja con un frasco de 200 ml con caja de cartón auxiliar que contiene un tapón dosificador y correa.

1 frasco de 1 litro con caja de cartón auxiliar que contiene un tapón dosificador y correa.

1 frasco de 2,5 litros con caja de cartón auxiliar que contiene un tapón dosificador y correa.

1 frasco de 5 litros con caja de cartón auxiliar que contiene un tapón dosificador y correa.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

15. Fecha de la última revisión del prospecto

05/2024

Encontrará información detallada sobre este medicamento veterinario en la base de datos de medicamentos de la Unión (<https://medicines.health.europa.eu/veterinary>).

16. Datos de contacto

Titular de la autorización de comercialización y datos de contacto para comunicar las sospechas de acontecimientos adversos:

Merck Sharp & Dohme Animal Health, S.L.

Polígono Industrial El Montalvo III

C/ Primera, 36

37188 Carbajosa de La Sagrada

Salamanca, España

Tel: + 34 923 19 03 45

Fabricante responsable de la liberación del lote:

Intervet Productions S.A.

Rue de Lyons

Igoville 27460

Francia